



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 193/003/23

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscana, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

VISTO:

La Ley Orgánica Municipal N° 8102 Art. 22; y La necesidad de convocar a Sesión Extraordinaria a los miembros del Honorable Concejo Deliberante para el tratamiento de temas de urgencia y fundamental importancia para la marcha administrativa del Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la urgencia e importancia de los temas a tratar, es que se cree conveniente y necesario convocar a los miembros del Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1°: LLAMASE a Sesión Extraordinaria a los miembros del Honorable Concejo Deliberante para el próximo **Miércoles 13 de Diciembre a las 20:30 hs.**, a efecto de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Trat. Proy. Ord. Presupuesto 2024 – Primera Lectura
- Trat. Proy. Ordenanza Tarifaria 2024 – Primera Lectura

Art. 2°: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.